

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE



Redacción, Administración y Talleres

BARBIERI, 8.—TELÉFONO 575

GERENTE

Ricardo Ruiz Benítez de Lugo

TODA LA CORRESPONDENCIA AL

PTADO DE CORREOS 436

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Destinos.—Destinase a Regulares de Melilla al capitán D. Alberto Jarabo, y a los alféreces D. Lau eano Fernández y D. Fernando Salavero, y a Regulares de Tetuán al teniente D. José Ozaga y al alférez D. José Guitart.

Tenientes coroneles: Señores don Antonio Almagro, a la Zona de Burgos; Joaquín Tirado, a la de Castellón; José Sañudo, a la reserva de Torrealega; Felipe Serrano, a la de Las Palmas; José Alba, a la de la primera región; Rafael Robles, al regimiento de San Marcial; Carlos Gil, al de Tarragona, y Gustavo del Amo, al de Valencia.

Comandantes: Señores don Angel Aguilera, a la zona de Jaén, Comisión mixta; Higinio Sánchez Aguado, a la de Oviedo; Antonio Civera, a la de Tortosa; Federico Pinto, al regimiento San Marcial; Emilio Rueda, al de Asia; Luis Uher, al de Segovia; José López Casado, al de América; Amadeo Peremate, a la de la cuarta región; Artemio Alcañiz, a la de la primera; César Martínez, a la de la primera; Felipe Figueras, al Tercio Extranjero; Juan de Lara Laborada, al regimiento de África, y José García Verdugo, al de Ceuta.

Capitanes: Señores don Manuel Bassa Forment, al regimiento del Rey; Jorge Gil, al de Tarragona; Antonio Cisneros, al de Zaragoza; José Sanz, al de la Princesa; Juan Andrade, al de Lealtad; César de Villar, al del Príncipe; Enrique Alonso, al de la Victoria; Cándido Jiménez, al de Guipúzcoa; Manuel Priego, al de Andalucía; Gervasio Hernández, al de Mahón; Luis Villar, al de León; Antonio Acha, al de Guipúzcoa; Francisco del Rosal, al de Asturias; Jaime Farré, a Cazadores de montaña Berga; Angel Díaz, al regimiento Tetuán; José Pérez Martínez, al de América; Alfredo Anoveros, al del Príncipe; Juan Jiménez Ortega, a la reserva de Huesca; Antonio Frau, a la de Manresa; Lucas de Torre, a la Secretaría del Gobierno militar de Madrid.

Señores don Gonzalo Rodríguez, al regimiento Toledo; Lucas Lorduy, al de Zaragoza; Graciano Miguel, al de Albuera; Urbano López de la Cruz, al de Toledo; José Ramírez de Cartagena, al de Luchana; Mariano Pinilla, al de Navarra; Victoriano Sances, a Cazadores montaña Ripoll; Manuel Astillero, al regimiento de Galicia; Joaquín Hernández, a la de la primera región; Víctor Martínez Simancas, a la de la segunda; Julián Jiménez Millas y Enrique Villalba, al regimiento de San Fernando; Camilo Granados, a Cazadores de Madrid; Eugenio Castellary, a la Compañía de Ametralladoras de posición de Larache; Juan Berenguer, al regimiento de Melilla; Santiago Díaz, al de Serrallo; José Cosido, al batallón Cazadores de Talavera; Francisco Lorenzo, al de Barbastro; José Fraguas, al regimiento del Serrallo; Enrique Rengifo, al batallón de Figueras; Jesús Lumeras, al de Ciudad Rodrigo; Manuel Granado, al de Valladolid.

Capitanes (E. R.): Señores don Angel Antón Martín, a la reserva de Monforte; Alejandro Sánchez Rolo, a la de Miranda; Baltasar Callego, a la de Balaguer; Baltasar Mansó, a la zona Barcelona; y Simeón Higuero, a la reserva Barcelona.

Tenientes: Señores don Daniel González, al regimiento del Rey; Evaristo Falcó, al de Zamora; Lino Alonso, al de Cantabria; Gabino Iglesias y Carlos Cueda, al de Navarra; Clemente Hermda, a compañía ametralladoras posición de Ceuta; Venancio Tutor y Enrique Cotta, al de Ceuta; Fidel Manso, al batallón de Ciudad Rodrigo, y Alfredo Dagnino, al regimiento Serrallo.

Alféreces: Señores don Miguel Díaz, al regimiento de Burgos; Jesús Mangano, al de Mallorca; Francisco Giner, al de Guadalajara; Arturo Alonso, al de Cuenca; Gabriel Flores, al de Inca; Miguel Román, al de Valladolid; Fernando de Castro, al del Príncipe; Julio Aranda, al de Galicia; Eduardo Cúe, al de Ceriñola; Lucas López, al de Melilla; José Ruiz de Gopegui, al de Ceriñola; Antonio Sánchez, al de Melilla, y Francisco Cayero, al de África.

Tenientes (E. R.): Señores don Santiago Ortega, a ayudante de la plaza de Tenerife; Jaime Jume, al regimiento de Inca; Evaristo Fuentes, al del Rey; Francisco Cabrera, a la caja de Betanueva del Río.

El Juzgado militar cumplió sus deberes con la más exquisita cortesía.

UNA SUMARIA

Nuestro periódico ha sido el «El pensamiento del general Aguilera», se consideró delictivo. El juez militar, teniente coronel D. Alfredo Moreno Lizárraga, y actuando de secretario el capitán D. José Ruiz Morales (este segundo es el que lleva el proceso contra los artilleros por la carta dirigida al presidente del Consejo de ministros), tomó declaración a nuestro director, quien hubo de manifestarle que el autor de dichas cuartillas es el diputado a Cortes D. Rafael Guerra del Río.

EXPOSICION DE UN REAL DECRETO

El Estado Mayor Central

Ayer publicamos la parte dispositiva del Real decreto reorganizando el Estado Mayor Central, y como por la gran extensión de aquel, no lo hicimos de la exposición, ni del cuadro de organización interna, lo publicamos hoy; dice así:

«Señor: El Estado Mayor Central, cuyas bases actuales de organización se establecieron por Real decreto de 9 de diciembre de 1904, modelado más tarde por el de 24 de enero de 1916, el vez introdujo el de 21 de enero de 1918, con las modificaciones que a su vez introdujo, debe ser, pero no ha sido, el Centro que con alta y permanente autoridad prepare en la paz el Ejército para dirigirlo en la guerra.»

Lejos de suceder así, ha venido, por un insensato proceso de transformación y desuso, a significar un organismo consultivo, ligado, cuando no confundido, con el resto de nuestra administración, ya bastante frondosa y tupida en todos sus órdenes, para cuanto hace referencia a notas, pareceres y asesoramiento. A devolver de hecho al Estado Mayor Central su peculiar cometido se encaminan las pocas iniciativas que contiene el siguiente Real decreto, entre las disposiciones ya dictadas, que incorpora íntegramente una vez, con ligeras variantes otras.

De carácter secundario y en rigor adjetivo son casi todas las modificaciones; pero esa modestia de sus proporciones y de su aparato responde precisamente al deseo de asegurar la feunda y práctica eficacia de los preceptos fundamentales y de la institución a que se refieren. Problema éste más de realidad viva que de texto escrito, ante todo de conducta y no de insuficiencia de norma, lo importante es dar garantías positivas que afirmen la observancia y eviten la desnaturalización o el olvido de lo legislado.

Con tal mira se da el carácter, y, en su caso, la tramitación de una competencia a la colisión de atribuciones entre el Estado Mayor Central y los órganos administrativos del Ministerio, cuidando previamente que en la decisión haya a la vista una norma clara que evite toda solución arbitraria y delimite unas y otras facultades en las materias inevitablemente conexas. Deslindeadas así las atribuciones en el art. 1.º, protegidos en la tramitación por el 2.º, encuentran las del Estado Mayor Central amparo silencioso y cotidiano, pero eficaz, en el despacho directo con el ministro, de antiguo establecido, no derogado expresamente, pero caído desde el principio en manifiesto desuso, y se refuerza el respeto con el cargo que aquel Centro recibe y recaba para desenvolver y ejecutar, como disposiciones emanadas del mismo, las que, mediante resolución ministerial, proponga o le sean dictadas.

A la alta dirección pedagógica y técnica del Estado Mayor Central venía sometida ya la Escuela Superior de Guerra, extendiéndose el mismo criterio e igual dependencia al conjunto de las Academias militares. Será este sistema de grandes resultados en la práctica, ya que la preparación de la oficialidad futura significará, junto con el número de la misma, en relación con la de complemento, factor esencialísimo para dominar el problema de nuestra reorganización militar en el porvenir.

Se ha reconocido siempre al jefe del Estado Mayor Central, por delegación del ministro, la facultad intersentimental, que por unipersonal venía a ser teórica, de inspeccionar la instrucción del Ejército. La trascendencia de tal servicio y la magnitud de su cometido excluyen todo comentario, para el cual no habría necesidad ni complacencia. Al dar medios indispensables para la efectividad de tan primordial función, muéstrase evidente la persistencia aleccionada del propósito, que, atento a esa realidad, procura la eficiencia y el progreso de nuestras instituciones militares.

Ha propuesto el Estado Mayor Central que se relacione dentro de dos grandes grupos las secciones en que venía y continúa esencialmente organizadas, para dar unidad, método, conjunto y mayor elevación a sus deliberaciones. Al atenderse esta propuesta, se procede con aquel cuidado de respetar y aun reducir en lo posible las plantillas que inspiran la vigente ley de Presupuestos, atenta con ello a servir, no sólo las conveniencias del Tesoro, sino las mismas necesidades del Ejército.

Se consigne este fin, y a la vez se simplifiquen y enlancen mejor servicios inseparables, refundiendo en el Estado Mayor Central la Inspección general de ferrocarriles y Etlapas, que nació ya, como forzosamente había de ser, dependiente de aquel otro más amplio organismo, y en cierto modo adscrita a él; pero que, alejada sin razón bastante, no puede dar, aun con todo el

celo que a sus trabajos ha presidido, el más rápido despacho logrado al cesar la doble intervención de entidades distintas sobre unos mismos asuntos. La política de protectorado que el Gobierno, de acuerdo con la aspiración nacional, quiere intensificar y desenvolver en Marruecos, y la indole probable de las eventuales operaciones que esa misma acción de orden político exija, como medios auxiliares, alejan éstos en un cálculo racional del cometido más amplio, alto y permanente del Estado Mayor Central.

Sin embargo, constituyendo la acción en Marruecos, por una realidad, cuyos efectos aún perduran, la preocupación y aun la obsesión en el orden militar de la vida española, es conveniente que de modo constante esté enterado aquel Centro de cuanto se refiera a nuestra zona de Protectorado, para que, siguiéndolo con atención constante, esté a todas horas en condiciones de información que permita pedir y utilizar rápidamente su consejo, si las circunstancias lo indicaran, al Gobierno. De ese modo, se respeta la función peculiar del Estado Mayor, al par que las características de nuestra política de Protectorado, y, sin embargo, respondiendo a una justa aspiración, a veces mostrada, se capacite mediante la comunicación continua a nuestro más alto organismo bencó para las eventualidades más probables, por haber sido las recientes y ser aún las actuales de nuestra actividad militar.

En atención a todo lo expuesto, el ministro que suscribe, después de oír al Estado Mayor Central, de acuerdo con el esencial con la propuesta de aquél, y previa aprobación del Consejo de ministros, tiene la honra de someter a la de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de Real decreto.

Cuadro de distribución de asuntos en el Estado Mayor Central

Trabajos especiales.—Propuestas del personal de condiciones especiales para los asuntos encomendados al Estado Mayor Central.—Idem para Comisiones de índole reservada.—Asuntos del personal del Estado Mayor Central.—Firma.—Asuntos administrativos y de régimen interior.—Biblioteca del Estado Mayor Central.—Administración de la revista «La Guerra» y su preparación.

Primera Sección.—Operaciones.—Jefe.—Coronel de Estado Mayor.—Estudio de los teatros de operaciones.—Bases de operaciones.—Planes de campaña.—Composición de los Ejércitos de operaciones.—Organización y personal de los Cuarteles generales movilizados.—Zonas y puntos de concentración.—Grandes maniobras.—Escuela Superior de Guerra.

Segunda Sección.—Organización y movilización.—Jefe.—Coronel de Estado Mayor.—Sistema general de reclutamiento.—División territorial militar.—Organizaciones de campaña.—Contracciones de las mismas para deducir las bases de la organización en tiempo de paz.—Movilización del personal, ganado y material.—Cuadros complementarios de oficialidad.

Tercera Sección.—Material y servicios de retaguarda.—Jefe.—Coronel de Artillería.—Material de movilización.—Depósitos, almacenes y Parques de movilización.—Municipalización y abastecimiento de los Ejércitos de operaciones y de las bases y puntos fuertes.—Líneas, cabezas y puntos de etapa.—Requisición y distribución de los elementos requisados. Estudio de las necesidades militares a que ha de satisfacer la movilización industrial, agrícola, pecuaria, etc.—Servicios sanitarios de campaña.—Estadística.

Segunda agrupación: permanente

Cuarta Sección.—Información.—Jefe.—Coronel de Caballería.—Información del extranjero.—Información de seguridad propia.—Estudio de los Ejércitos extranjeros.—Relaciones con los agregados y comisionados en el extranjero y con los agregados y comisionados extranjeros en España.—Trabajos históricos.—Publicaciones.—Revista «La Guerra» y su preparación.

Quinta Sección.—El territorio y las comunicaciones.—Jefe.—Coronel de Ingenieros.—Estudio defensivo del territorio en sus dos aspectos permanente y circunstancial.—Plan general de comunicaciones de toda clase.—Movilización y utilización de las vías de comunicación en la movilización y concentración y campaña.—Elementos de transporte.

Sexta Sección.—Doctrina militar.—Jefe.—Coronel de Infantería.—Examen y unidad de orientación de los reglamentos generales y particulares para el empleo de las tropas en campaña.—Educativa e instrucción militar, normal y superior de la oficialidad profesional y de complemento.

Lo escrito, escrito está

¡Gracias a Dios que se gobierna con mesura! Temíamos que la concentración, acuciada por radicalismos, tomase determinaciones graves apenas asomara una manifestación disciplinada, correcta y legal del elemento militar, que dentro de esos tres requisitos ha de producirse en lo sucesivo, para que siempre se tengan presentes los altos intereses patrios. La carta al señor presidente del Consejo de ministros firmada por muchos artilleros, quiso servir de pretexto a algunos para que el Gobierno lo estimase como una coacción. Felizmente, nuestro ilustre jefe político, el marqués de Alhucemas, no ha dado ni ha inquirido los nombres de los firmantes. Cuando una carta dirigida a una persona se publica llamando los autores, basta que ella desee conocerlos para que cualquiera de los dignos firmantes se apresure a ponerse a sus órdenes.

Con sólo que el presidente del Consejo de ministros dijese que quería saber el nombre de uno cualquiera de los firmantes, en el acto mismo recibiría cartas de Madrid y de provincias que satisfacerían su curiosidad.

Con gran mesura y discreción, no se han pedido esos nombres, no se buscan, y, en consecuencia, no hay cuestión. Lo que se publica en la Prensa interesa a todos, y puede interesar más directamente a un Gobierno, a otra entidad, o a un particular. Si ninguno de ellos requiere en forma adecuada al autor, no hay por qué exigir a éste que se presente.

Nosotros podemos afirmar y afirmamos, que el destinatario puede conocer los nombres de los autores, y que éstos son los que están y los que no están en el documento.

Nos congratula que al dejarse la oposición y pasar al Poder se asordinen los radicalismos y se reconozca por los pensamientos de los generales que hemos publicado, por el documento de un comandante general de tropas en campaña y por la carta de un Arma del Ejército, que cuando todo ello se escribe dentro de los más correctos principios militares, lo único posible es la publicidad, nunca el fondo del escrito, debido a patriotas militares.

Confiamos que esto será siempre credo de la concentración liberal, porque no es presumible que al socaire de un decreto de disolución de Cortes se envaiven ideas para aprovecharse de actas que permitan, después, justificar al Ejército, ante actos de éste exactamente iguales, y crear conflictos al Poder moderador.

Justicia, fortaleza y templanza, recomendamos ayer. La justicia actúa en lo de los artilleros, y—salvo mejor opinión—creemos que lo justo es que no pase nada. Fortaleza demuestra tener el digno Cuerpo de Artillería. Templanza es la del Gobierno en su mando preelectoral.

Con esos tres caracteres sigamos desarrollando hechos que rememoren los pasados.

NOTICIERO

Militares y marinos

El alcalde de San Lorenzo de El Escorial ha dirigido al vecindario de dicho pueblo una proclama en que hace constar los merecimientos contrados por el general D. José Sanjuán durante la campaña de Melilla.

A su vez, el Ayuntamiento del Real Sitio ha acordado nombrar hijo adoptivo de éste al general y entregará una copia del acuerdo en artística placa, que se comprará por suscripción popular.

También se dará su nombre a una de las calles del mismo.

MALAGA.—En la residencia de los Jesuitas se ha celebrado un homenaje al sargento Basallo. Hablaron el coronel del regimiento de Borbón y el superior de los Jesuitas. Basallo fué luego obsequiado con un «lunch». Basallo ha hecho varias visitas, entre ellas algunas a las familias de los cautivos que murieron durante la prisión.

Esta noche se celebra en el teatro Cervantes una función en honor del heroico militar.

Bajo el título «Combinación de altos mandos militares» publicó anoche «La Correspondencia de España» el siguiente suelto: «En el Real decreto de reorganización del Estado Mayor Central aparece que se disuelve la Inspección de Ferrocarriles y Etlapas, creada en 5 de Julio de 1920.

Como al frente de dicha Inspección estaba el teniente general D. Fernando Carbó, y como también está acordado en principio aceptar la dimisión, muy justamente presentada, por cierto capitán general, que ha sufrido de lleno los sinsabores de la inquietud militar reinante, se anuncia para en breve una combinación de altos mandos militares, en la que se cree figuren los generales Aizpuru, López Herrero, Carbó, Primo de Rivera, Arráiz de Conderena, Orozco y Weyler.

Esto al menos se rumoreaba hoy en Circulos y reuniones militares.»

Esta mañana prestó declaración el general Navarro ante el general consejero del Supremo D. Ataúlfo Ayala.

Muerte sentida

El teniente coronel Fernández Cuevas

Esta madrugada dejó de existir en Madrid, después de larga y cruel dolencia, nuestro querido amigo el teniente coronel de Infantería y redactor de «La Acción», D. Teodoro Fernández Cuevas.

La enfermedad que hace dos años padecía le había alejado de las tareas periodísticas, y los amigos y compañeros que bien le queríamos, seguíamos, entristecidos, el curso del mal, que iba minando su naturaleza fuerte y dominando el espíritu del trabajador infatigable, del excelente escritor y variado y ameno periodista.

Entre los redactores militares, su muerte ha causado penosa impresión; unidos fraternalmente al antiguo amigo y compañero y ligados por no menor afecto al hijo del finado, que actualmente ocupa en «La Acción» el puesto de su padre, y lo desempeña con gran acierto, han sentido este golpe fatal como cosa propia, y con los deudos del bizarro jefe y culto escritor comparten la pena que hoy les aflige.

Reciban la viuda, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame, en nombre de cuantos trabajan en esta Casa.

El entierro se verificará mañana a las once, partiendo de la calle Mendizábal, 37.

Marruecos

El parte oficial

El de anoche, dice así: «Zona oriental.—Ayer se efectuó convoy a las posiciones de Sidi-Mesaud e Izumar, sin novedad.

Con objeto de relevar al primer escuadrón de Regulares, núm. 2, llegó ayer a Tafersit el segundo escuadrón de dicho grupo.

Sin novedad en las posiciones del territorio. La escuadrilla de servicio, en reconocimiento, observó que en las fracciones de Ulad-Buiker y Harr-neben (M'Talza) no hay ningún poblado de jaimas de los que antes se veían; que un grupo de unos 20 hombres, que se bombardeó, se dirigía hacia el Tizilao, y en éste pasó mucho ganado. En el frente de Tizzi-Azza-Údia no pudo observarse nada, por el mal tiempo.

Zona occidental.—Sin novedad en el territorio.

Continúa fuerte temporal reinante.»

El Alto Comisario, a Tetuán. Anoche marchó a Algeciras, donde embarcará con rumbo a Ceuta, el nuevo Alto Comisario en Marruecos, don Luis Silveira.

A la estación acudieron a despedirle el Gobierno, el capitán general señor Weyler y otros varios generales y varios amigos del Sr. Silveira.

El general Vives, en Melilla. MELILLA.—Llegó el nuevo comandante general, Sr. Vives.

En el muelle le esperaban los generales Lossada y García Aldave, muchos jefes y oficiales, las autoridades de Marina y representaciones de los Centros oficiales y particulares. También habían acudido muchos indígenas.

Recuerdos y recortes

Hace treinta años...

23 febrero 1893

Vuelve a hablarse de crisis

«Vuelve a hablarse de crisis, y a fe que los que tal tema cultivan pueden acertar en plazo breve. Las economías no resultan; el Sr. Gamazo, cuyo prestigio está a punto de naufragar, busca el medio de marcharse con su estropeada bandera para seguir izándola a guisa de espantapájaros; y el país, cansado de «notables», que nada notable hacen, desea verlos reemplazados por hombres de menos pretensiones, de más voluntad y de mejor acierto.

Déjese el Sr. Sagasta de jefes de grupos o de meznadas que han de darle muchos disgustos y procure dar unidad al Gabinete «cantonal», que tantas amarguras le cuesta presidir.»

¡Parece escrito para hoy!

Recompensas

Heridos en campaña

Se concede la medalla de Sufrimientos por la Patria, como heridos, al comandante de Infantería D. Francisco Anchorena, capitán de Infantería D. José Rabasa, capitanes de Caballería D. Juan Sánchez Pol y D. José Samaniego, tenientes de Infantería D. Juan Sanz Prieto, D. Guillermo de Miguel y D. José Calvacho y alféreces D. Antonio Ipiña, D. José Fornovi, D. Constancio Pérez y D. Nicolás Vázquez de Parga.

FRANCIA Y ALEMANIA

Conferencia francobelga

Las huelgas
MAGUNCIA.—Continúa la huelga de Correos, Telégrafos y Teléfonos, y prosiguen las negociaciones entre los huelguistas y las autoridades francesas.

Anoche, además de los hilos telegráficos de la línea Maguncia-París, fueron cortados los de las líneas Maguncia-Berlín y Maguncia-Praga.

Esta mañana, los Bancos de esta ciudad, después de una huelga de veinticuatro horas, han vuelto a abrir sus puertas.

DUSSELDORF.—El anunciado cierre de tiendas a guisa de protesta contra la expulsión del burgomaestre de Dusseldorf terminó esta mañana y fué solamente parcial, sin que se haya registrado ninguna manifestación.

Otra detención
MAGUNCIA.—El director del Banco del Imperio en esta ciudad ha sido detenido por las autoridades de ocupación.

Contra la ocupación
LONDRES.—El industrial norteamericano conocido por el «rey del acero», se encuentra actualmente en Londres, de donde piensa salir dentro de algunos días para Francia.

En una entrevista ha declarado que la mayoría del pueblo americano reconocía que Francia tenía derecho a obrar como lo ha hecho en el Ruhr. «Sin embargo—añadió—, los industriales americanos creen en su mayoría que Francia ha cometido un error».

Las expulsiones
COBLENZA.—Del 14 al 19 de febrero se han practicado 123 nuevas expulsiones entre las cuales, figuran las de nueve subprefectos, cinco burgomaestres y cinco magistrados.

El total de expulsiones se eleva a 467.

Disparidad de juicios
LONDRES.—Comunican de Amsterdam, con referencia a informes de Dortmund, que se ha celebrado en Berlín una reunión entre los jefes de la industria del Rhin y de Westfalia y los representantes de la Hacienda.

La mayoría de los jefes de la industria insistió en el mantenimiento de las medidas de resistencia actuales en el Ruhr; pero los financieros aconsejaron con viveza que se tratase de llegar a un acuerdo con las autoridades de ocupación.

El Sr. Hugo Stinnes compartió los puntos de vista de los financieros.

Conferencia
DUSSELDORF.—Han llegado a esta ciudad los Altos Comisarios francés y belga en Renania y el jefe de las fuerzas belgas de ocupación, general Rucroy, todos los cuales han conferenciado con el general Degoutte.

Desarme, embargo y procesamiento
DUSSELDORF.—Durante un registro efectuado en un cuartel de la Policía de Seguridad de Essen, fueron desarmados 18 policas y embargados 38 caballos.

Han sido procesados tres directores de la mina «Holland», por haber castigado a los obreros mineros que emplearon trenes franceses para acudir al trabajo.

La Conferencia francobelga
PARIS.—El presidente del Consejo belga llegó a París y se dirigió inmediatamente al Ministerio de Negocios Extranjeros francés para asistir al almuerzo que en su honor daba el Sr. Poincaré.

PARIS.—Ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota oficial:

«El presidente del Consejo belga, señor Theunis, y el jefe del Gobierno francés, Sr. Poincaré, reunidos con los ministros de Hacienda, Guerra, Obras públicas, Regiones Liberadas, franceses, y el mariscal Foch han conferenciado

hoy sobre todas las cuestiones referentes a la ocupación de Renania; cuestiones que abarcan las licencias de exportación, tasas e impuestos, transportes, monedas y nuevas medidas que hubieren de adoptarse en el caso de continuar la resistencia alemana.»

Ambos Gobiernos se hallan de acuerdo sobre todos esos puntos.

Los generales Weygand y Buat han asistido a la conferencia.

PARIS.—Poincaré ha hecho entrega al presidente del Consejo belga de las insignias de la gran cruz de la Legión de Honor.

Theunis saldrá de París mañana a mediodía.

Poincaré y Theunis acuerdan nuevos planes

PARIS.—En la conferencia que hoy han celebrado los primeros ministros francés y belga, Sres. Poincaré y Theunis, y a la cual asistieron varios ministros franceses, fueron examinadas detenidamente las nuevas medidas que se tiene el propósito de aplicar en el Ruhr.

Especialmente se ocuparon de la cuestión referente al embargo de todos los productos fabricados en dicha cuenca, los cuales serán después vendidos a beneficio de los aliados.

En la conferencia se acordó igualmente dictar las órdenes necesarias encaminadas a evitar que los países neutrales puedan resultar perjudicados a consecuencia de la prohibición de las exportaciones.

Fué examinada también la cuestión relativa a que sean percibidos por las Aduanas aliadas los derechos impuestos a los productos extranjeros que entran en Alemania.

Los reunidos adoptaron un plan general encaminado a la introducción eventual—con el concurso de un consorcio de financieros franceses y belgas—, de una nueva moneda alemana en los territorios ocupados.

Nueva administración de los ferrocarriles de la izquierda del Rhin

PARIS.—La Agencia Havas cree saber que los Sres. Poincaré y Theunis decidieron sustituir el régimen alemán en los ferrocarriles de la orilla izquierda del Rhin, por la explotación directa a cargo de las autoridades francesas y belgas.

La nueva administración estaría bajo los órdenes del general Degoutte; pero el subdirector de los ferrocarriles del Estado, Sr. Breaud, asistido del director adjunto, asumirían la dirección efectiva de la red autónoma.

Precauciones de dinero

DUSSELDORF.—Es falsa en absoluto la noticia de que los franceses hayan ocupado la línea transversal que pone en comunicación las grandes líneas Norte y Sur de la cuenca del Ruhr.

Igualmente es inexacto que los franceses hayan embargado en Gelsenkirchen fondos destinados a obras de caridad, ni se hayan apoderado en las calles del dinero que llevaban encima los transeúntes para cobrar de este modo la multa de 100 millones impuesta a la ciudad de Gelsenkirchen.

Los franceses se han incautado tan solo de la caja del Ayuntamiento y de la del ferrocarril de Gelsenkirchen.

Noticia desmentida

PARIS.—La Agencia Havas está autorizada para declarar oficialmente que, en oposición a lo afirmado por el correspondiente en Berlín del periódico «Daily News», no es cierto que hayan sido enterrados en secreto por sus camaradas,

varios soldados franceses muertos por sorpresa por «junkers» alemanes.

Ningún soldado francés ha sido muerto por alemanes, y todas las agresiones cometidas por éstos contra oficiales o soldados de las fuerzas de ocupación, han sido señaladas inmediatamente por las autoridades francesas.

DE PALACIO

El presidente del Consejo despachó ayer mañana con el Rey. No lo hizo, por ser jueves, ningún ministro.

El Soberano recibió a mediodía al señor Sánchez Dalp y a las ilustres escritoras doña Sofía Casanova y doña Blanca de los Ríos, viuda de Lampérez. Esta dió gracias a Su Majestad por el pésame que recientemente le transmitió con motivo de la muerte de su esposo.

También fueron recibidos por Don Alfonso los reverendos padres Gaspar Cañada y Salvador Catalá, el marqués de Casa Real y M. Theodore A. Schmidt.

Cumplimentaron a los Reyes los marqueses de Movellán, los vizcondes de Priego y D. Miguel Angel de Muguero.

El ministro de la Guerra y su señora ofrecieron sus respetos a la Reina Doña María Cristina.

Nota oficial

Para combatir la langosta

En el Ministerio de Fomento han facilitado la siguiente nota:

La campaña de invierno se ha ultimado saneando (por roturación y escarificación) un número de hectáreas extraordinario.

Ahora se encarga por el ministro de Fomento que se cumpla la ley, en cuanto a las sanciones, con todo rigor. No se puede, y así lo dijeron tanto el Consejo de Estado como el de ministros, al conceder el crédito, pedir constantemente recursos considerables y dejar sin castigo a los infractores.

De Real orden se ha dirigido el ministro de Fomento al de Gracia y Justicia encareciendo la necesidad de que los jueces coadyuven en esta labor haciendo efectivas las multas.

Para la campaña de primavera todo está preparado con la antelación suficiente, no esperándose, como ha ocurrido algún año, al mes de marzo o abril, esto es, cuando ya resulta tarde e ineficaz el esfuerzo. También se procura que el crédito sea distribuido aplicando cuanto es posible al material, restringiendo los gastos de personal. De 1.300.000 pesetas que se invierten ahora se destina a material 1.200.000 pesetas, y a personal, 73.000 pesetas.

Sólo de trocha de cinc se adquirieron unos 150 mil metros. Con esta suma y la trocha que existe de anteriores campañas se podrá combatir con bastante éxito la plaga; pero, no nos engañemos, ella es tan formidable este año, que aun siendo el esfuerzo grande, no se logrará extinguirla.

Para que se juzgue de la intensidad, basta señalar que entre cuatro provincias se pide más de mil kilómetros de trocha.

Si por el trabajo hecho y el que se realice se consiguiera reducir el daño, es preciso que no se haga lo que otras veces, es decir, descuidar el mal para que luego retoñe con bríos.

MINGOTE SASTRE MILITAR

Especialidad en toda clase de uniformes militares y civiles

Mayor, 88 (frente a Capitanía) MADRID

Muertos ilustres

El Príncipe D. Miguel de Braganza

NUEVA YORK.—A consecuencia de una neumonía ha fallecido hoy el Príncipe portugués Don Miguel de Braganza.

El Príncipe Don Miguel de Braganza nació el 22 de septiembre de 1878 en Reichenau (Baja Austria). Era hijo de Don Miguel de Braganza y la primera mujer de éste, Princesa Isabel de Thurn y Taxis, y nieto del Carlos V portugués. Durante la guerra, las dos ramas de la casa Braganza, representadas por Don Manuel II, el último Rey, y Don Miguel, habían llegado a un acuerdo, que quedó roto en 1919, a causa de la actitud de Don Manuel hacia los que lucharon en la sublevación monárquica de enero de 1919, consecutiva al atentado que costó la vida a Sidonio Paes.

El 31 de julio de 1920 el Príncipe Don Miguel renunciaba sus derechos al Trono en su hijo menor, Don Duarte, nacido en 1907, nombrando regente a la duquesa de Guimaraes, hermana suya. El hijo mayor de Don Miguel, duque de Viseu, que es el que ha fallecido ayer en Nueva York, había renunciado a sus derechos.

LOS CARTEROS

La Comisión organizadora del primer Congreso de carteros de España ha dirigido un manifiesto a sus compañeros, justificando la imperiosa necesidad de celebrar dicho acto, porque precisa un mayor sueldo para cubrir las atenciones del presente y considerar inaplazable sea una realidad que a su muerte puedan legar algún recurso a sus esposas e hijos, concediéndoles el Estado los derechos que reconoce a los demás funcionarios.

Como principales enunciados del Congreso fijan los siguientes:

- a) Creación del Cuerpo de carteros urbanos, incorporándonos a la ley general de funcionarios del Estado y con derecho a ingreso en el Montepío de Correos, en igualdad de condiciones que goza el Cuerpo técnico y sus subalternos.
b) Escalafón general; y
c) Regularización de los sueldos en todas las escalas.
Las adhesiones deben dirigirse a José García Morin, ayudante de la Estafeta novena de Madrid.

Del extranjero

Proceso por un atentado contra el Rey de Rumania

BUCAREST.—Ha comenzado ante el Consejo de guerra la vista de la causa instruida contra siete subditos húngaros acusados de haber querido atentar contra la vida del Rey.

Los acusados confesaron que formaban parte de la Sociedad denominada «Hungria que se despierta», a cual mantiene relaciones íntimas con los fascistas y organizaciones secretas alemanas.

La residencia del mariscal French, desvalijada

LONDRES.—La residencia del mariscal French en Dumdoe, en el Condado de Rosemoon, fué desvalijada el lunes durante la noche, llevándose los ladrones la totalidad del mobiliario y efectos que había en ella.

Parece que los autores de este saqueo pertenecen a las fuerzas rebeldes. Negociaciones internacionales sobre el Ruhr

LONDRES.—Telegrafan de Berlín al «Daily Express» que, según noticias de buen origen, el Gobierno alemán se propone intentar el comienzo de unas negociaciones internacionales concernientes al Ruhr.

La Policía alemana del Ruhr
BERLIN.—El ministro prusiano del Interior ha prohibido a la Policía alemana del Ruhr que efectúe sus servicios sin uniforme ni armas.

Esta disposición está destinada a hacer ineficaz la decisión de las autoridades de ocupación sobre la institución de una milicia sin armas ni uniforme.

Graves sucesos

Grave situación
LONDRES.—Todos los informes recibidos en esta capital coinciden en estimar muy grave la situación en Memel, pues los lituanos pretenden que los polacos han tomado posesión de una parte de territorio adjudicado a Lituania.

Créese que el Sr. Viviani propondrá en breve, con este motivo, que se reúna el Consejo de la Sociedad de Naciones para examinar el asunto.

Protesta contra unas detenciones

LEAFIELD.—El Gobierno inglés ha protestado enérgicamente ante el de Lituania contra la detención arbitraria del general Carton de Wiart y del comandante Grant. El cónsul británico en Kovno consiguió que ambos fueran puestos en libertad.

Ahora se exige al Gobierno lituano que dé explicaciones sobre esa arbitrariedad.

Los buques aliados zarpan

MEMEL.—Los barcos de guerra aliados zarparon el lunes de este puerto.

Pesimismo de los diarios franceses

PARIS.—Los diarios de esta capital, estudiando la actual situación política de Europa, estiman que la cuestión del Ruhr no es la que en estos momentos debe embargar más poderosamente la atención, ya que para resolverla la paciencia y la energía bastarán.

Los peligros que amenazan más seriamente a las potencias aliadas y a la paz de Europa, se hallan al Este de Europa y en Oriente.

La Prensa insiste unánimemente sobre el nuevo hecho que constituye la entrega de la nota rusa en Kovno, en la cual el Gobierno de Moscú demuestra a Lituania todas sus simpatías y declara peligrosa para Rusia la adjudicación de Polonia del ferrocarril Grodno-Vilna.

DEPORTES

BALOMPIÉ

El próximo domingo, día 25 del actual, y a los efectos del campeonato de primera categoría, segunda vuelta, contendrán el Real Madrid y la Real Sociedad Gimnástica Española.

Dada la marcha del campeonato y la puntuación de los equipos, es de esperar un interesante encuentro.

LOS AMIGOS DEL CAMPO

El domingo último se celebró con inusitado éxito la excursión al circuito Madrid, Colmenar, Hoyo de Manzanares, Torrelobosón, Madrid, que organizó esta Sociedad, y de la que tan complacidos vinieron todos los excursionistas.

Como era de esperar (dado lo cómodo de la excursión), el bello sexo estuvo admirablemente representado por simpáticas y gentiles señoritas.

Cumplíndose el programa trazado, el próximo domingo se celebrará la segunda, la cual, y con el fin de atender las numerosas demandas, se celebrará con el siguiente itinerario:

Salida de Madrid a las ocho de la mañana para Cuatro Caminos, Fuencarral, Colmenar Viejo, Manzanares del Real, yéndose a visitar la Presa grande y el palacio del marqués de Santillana, internándose en la Pedriza de Manzanares, donde se almorzará.

El regreso se hará por Villalba, Torrelobosón a Madrid.

El plazo para la inscripción se cerrará el viernes, a las ocho de la noche.

Para más detalles pueden dirigirse al domicilio social, Meléndez Valdés, 19, teléfono 23-83 J., todos los días, de cuatro a ocho de la tarde.

REAL MOTO CLUB DE ESPAÑA

Según ya habíamos dicho, por acuerdo de la Junta directiva, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 del actual, a las diez y media de la noche, en el domicilio social de la Cultural Deportiva, calle de Pontejos, 3.

PUGILATO El eterno «match»

Ya se sabe que el famoso «match» Joe Beckett-Dick Smith fué aplazado diferentes veces. La última fecha elegida es la del 14 de mayo. Desgraciadamente, también se sabe que Beckett debe encontrarse, el 17 del mismo mes, con Georges Carpentier.

El mayor Wilson, que es el organizador del próximo «match» Carpentier-Beckett, protestó enérgicamente. Es evidente que los tres días que hay entre el 14 y el 17 de mayo, no serán suficientes para permitir al campeón de Inglaterra—si es que vence a Dick Smith—, de repenirse para el encuentro con Carpentier. A pesar de todo el valor que es justicia reconocer en Joe Beckett, tiene necesidad de su más bella forma para luchar contra el «as» francés.

A última hora se ha sabido que Wilson ofrecerá a Dick Smith, y a título de compensación, un «match» con Blomfield.

Montreuil es campeón de Europa de pesos mosca

El campeón de Bélgica, Michel Montreuil, acaba de ser proclamado por la Internacional Boxing Union, campeón de Europa de pesos mosca.

Esta decisión del último Congreso Internacional es una magnífica recompensa para la brillante carrera del joven campeón de Bélgica, que no ha conocido todavía la derrota.

Montreuil combatirá el 27 del mes en curso contra Charles Ledoux, en el Circo de París.

Conflictos sociales

Un mitin «b ore en Calella

BARCELONA.—Se ha celebrado en Calella un mitin obrero para tratar del «lock-out» que allí hay planteado. Se acordó pedir a las autoridades su enérgica intervención para acabar con el conflicto.

Boicot a un propietario

MALAGA.—El Sindicato del gremio de construcción, al tener conocimiento de que un propietario de la calle de Marín García ha desahuciado a varios inquilinos, entre ellos al dueño de una fonda modesta, dejándole sin hogar, para extender el negocio de un restaurante que posee en la planta baja del edificio, acordó que ningún gremio trabaje en las obras que proyecta dicho propietario, declarando el boicot a cualquier gremio que verifique trabajos para el referido casero.

El gobernador realiza gestiones para que desistan de su acuerdo.

No le paga un jornal y le mata de un navajazo

ALICANTE.—Comunican desde Elda que Eugenio Pérez y Joaquín González cuestionaron por negarse el segundo a abonar al primero la cantidad de cuatro pesetas, importe de un jornal que le adeudaba.

Eugenio, enfurecido, dió a Joaquín un tremendo navajazo en el pecho, matándole. El agresor se presentó a las autoridades.

La construcción de una cárcel

SEVILLA.—El ramo de construcción ha acordado no tomar parte en los trabajos de edificación de la nueva cárcel.

La «Rosa de Oro»

ROMA.—Se asegura que el Papa ha acordado enviar, dentro de poco, a Su Majestad la Reina de España, un precioso regalo constituido por la «Rosa de Oro».

Esa joya la forman 20 rosas pequeñas, que suman más de 100 pétalos.

Será previamente bendecida por el Santo Padre, quien depositará en la rosa mayor un poco de bálsamo y almizcle.

La última rosa de oro regalada, lo fué por León XIII a la actual Reina de Bélgica.

Teléfono de

«EJERCITO Y ARMADA» el 575 - M.

Advertisement for Bofors (SUECIA) featuring a factory illustration and text: 'Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra'.

Advertisement for 'STAR' pistols with a detailed illustration of the firearm and text: 'La pistola «STAR» es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas...'.

Charlas teatrales

Un homenaje a Benavente

En el teatro Nacional, de la Habana, se ha celebrado una función de homenaje a D. Jacinto Benavente. La compañía de Lola Membrives puso en escena «La malquerida», una de las obras más populares del genial dramaturgo.

Había vivos deseos de conocer la labor de la señora Membrives en el papel de Acacia, después de su magnífica actuación en la Dominica de «Señora ama». Raimunda y Dominica presentan grandes analogías. En ambas se observa esa altivez, ese orgullo de gran señora, característico de la mujer castellana.

Quizá Dominica sea más serena, más reposada en su amor hacia Feliciano que Raimunda en su pasión por Esteban; pero colocadas en igualdad de circunstancias, ¿quién podría asegurar que ambas no procederían idénticamente? Raimunda y Dominica parecen hechas de un mismo barro humano en el cual ha infundido Benavente un soplo de su genio.

Los que vimos y admiramos a Lola Membrives en el protagonista de «Señora ama», augurábamos un gran éxito en el papel de Raimunda. Todas las facultades físicas y psíquicas de la ilustre actriz coadyuvan a su fiel interpretación del personaje. Aparte de su talento y de su especialización en las mujeres del teatro benaventiano, la señora Membrives posee la prestancia corporal, el timbre de voz, hasta la misma expresión de rostro que debe de tener la Raimunda soñada por el autor de «La malquerida».

Y, en efecto, Lola Membrives comprobó anoche nuestro augurio. No fue una Raimunda; fue la Raimunda, la Raimunda auténtica, la concebida por su autor, la mujer fuerte que mira cara a cara a la vida, la que tiene siempre un gesto de altivez aun en los momentos más dolorosos de su existencia, la que conserva la altanería de su raza y exclama cuando el dolor la abate: «¿que no se vea el humo aunque se arda la casa!»

Con esa sencillez de procedimientos y esa naturalidad peculiares en ella, la Sra. Membrives imprimió un profundo sabor de humanidad al papel de Raimunda, sin recurrir a latiguillos y desplantes de mal gusto, para mostrarnos la tragedia interna del personaje con toda su intensidad. El amor maternal, la ternura, la pasión amorosa, los celos, la venganza, el odio, la piedad, cada uno de los sentimientos que en el alma de Raimunda se agitan y entrecrocaban, fueron expresados por la actriz con el gesto sobrio y la inflexión de voz precisa para producir el efecto deseado, sin traspasar los límites de lo naturalmente artístico para caer en amaneramiento o artificio.

La distinguida actriz fué muy aplaudida por su labor. Terminada la representación, se celebró la ceremonia de entrega por nuestro alcalde municipal del pergamino que el Ayuntamiento dedica a Benavente para acreditar su condición de huésped de honor de esta ciudad. El Sr. Ruy de Lugo Viña, distinguido compañero en la Prensa, pronunció breves palabras alusivas al acto.

Como fin de fiesta, D. Jacinto Benavente dió lectura a unos versos de Eugenio Florentino Sanz. Se anuncia el beneficio de Lola Membrives con el drama en tres actos «Una pobre mujer».

Se anuncia el beneficio de Lola Membrives con el drama en tres actos «Una pobre mujer».

DEL MUNICIPIO

A la once y diez da principio la sesión, bajo la presidencia del señor Ruiz Jimémez.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión proponiendo los presupuestos municipales que han de regir en el año económico de 1923-24, representados por la cantidad de 56.879.438,50 pesetas.

El Sr. Silva impugna la totalidad del proyecto, por estimarlo más perjudicial que los anteriores, lamentándose de que se aumenten las gratificaciones a los altos empleados, cuando existen muchos con mezquinos sueldos.

El Sr. García Cortés muestra su disconformidad con el dictamen, y determina que varias partidas de ingresos constituyen una simulación que entiende no pueden ser aceptados por el gobernador civil cuando se sometan a su examen.

Hace referencia a las excitaciones que constantemente ha venido haciendo al Consistorio para que se hiciese un detenido estudio de las verdaderas necesidades de Madrid y realización de economías, ejecutándose un presupuesto que atendiese tales exigencias.

El Sr. Sánchez Baytón combate también la totalidad y analiza los aumentos que se consignan, fijándose sobre todo en las partidas de personal.

Determina cómo en el nuevo presupuesto no se consignan cantidades acordadas para el cumplimiento de obligaciones contraídas, y que serán deudas pendientes que vayan arrastrándose a otros ejercicios, y alude también a la insuficiente dotación de muchos servicios.

(Ocupa la presidencia el Sr. Nicolí.) El Sr. Saborit expresa que la impugnación del presupuesto no debe hacerse con discursos, sino con enmiendas que tiendan a reparar los daños advertidos.

Añade que tiene que sorprenderse sobremedera de que los mauristas

combatían el proyecto cuando han dado ocasión a muchos de los aumentos.

Acepta la responsabilidad del aumento a 1.100 obreros de una cantidad insignificante, cuando los mauristas, por el Sr. Sanz de Grado, han logrado un aumento para los médicos de la Comisión de Beneficencia de una consignación muy importantísima.

Señala distintas partidas que figuran en el actual presupuesto, que debían haberse fijado en los anteriores y a aumentos de atenciones de obras públicas y diversas atenciones que no se habían tenido otras veces en cuenta.

Encomia la necesidad de realizar una política recta de economías para sanar la Hacienda municipal.

El Sr. Regúlez alude a su gestión en la Comisión de Presupuestos, contraria a casi todos los aumentos.

El Sr. Sánchez Baytón rectifica, rechazando los cargos apuntados a la minoría maurista por el Sr. Saborit.

El Sr. Díaz Agero, como presidente de la Comisión, defiende la labor llevada a cabo por la misma.

Manifiesta que la Comisión se encuentra dispuesta a aceptar las enmiendas que considere justas, y contesta las apreciaciones hechas por los oradores que han impugnado el proyecto.

En vista de haber transcurrido las horas reglamentarias, el Sr. Nicolí suspende la sesión.

Gacetillas teatrales

REAL.—«Favorita».—A las interesantes representaciones que se están dando en el regio coliseo se ha de añadir la que mañana sábado, por la noche, se verificará en dicho teatro.

Será puesta en escena la célebre ópera «Favorita», y en ella intervendrán los artistas Hipólito Lázaro, Graciela Fernán-Vergara y Bienvenido Franci.

«Favorita», como es sabido, es una de las obras preferidas del divo Hipólito Lázaro; en esta ópera se afirman de una manera definitiva sus privilegiadas facultades de cantante y de actor.

ESPAÑOL.—«Todas las noches, y el domingo por la tarde, el grandioso éxito de los señores Alvarez Quintero, «Cristalina», genial interpretación de Margarita Xirgu.

LARA.—El éxito alcanzado con la preciosísima comedia de D. Manuel Linares Rivas, «La mala ley», ha superado a los cálculos hechos por la Empresa.

El público numeroso que asiste, sale encantado de la obra y de la admirable interpretación que realizan todos los artistas de esta gran compañía.

TELEGRAMA DE PINOCHO.—Llegará domingo, cuatro tarde, Eslava.—Pinocho.

TELÉFONO, 575.

MARRUECOS

El enemigo prepara un ataque extenso.—El teniente Sanz.—Concentraciones enemigas dispersadas.—El inquilino Abd-el-Krim.—Otras noticias

MELILLA.—Según confidencias de buen origen, el enemigo está preparando un ataque lo más extenso posible contra las posiciones de primera línea, por lo cual se han transmitido desde la Comandancia las instrucciones oportunas a todos los jefes de sector.

El núcleo principal enemigo lo manda el citado Burrahai, quien pretende, ante todo, combatir y exterminar al «gum» adicto, que manda el capitán Muñoz Rocatallada.

Otra vez se dice que el teniente Sanz, fugado del fuerte de María Cristina, ha sido detenido por las autoridades francesas y entregado al cónsul norteamericano de Orán.

La aviación ha bombardeado las inmediaciones de Tizzi-Azza, logrando dispersar pequeñas concentraciones de rebeldes.

En Nador las escuadrillas Hayilland realizaron ejercicios aéreos.

Dícese que en breve llegará el acorazado «España» para relevar al «Alfonso XIII», que presta servicios en las costas de Marruecos.

Procedente de Tetuán llegó en un solo vuelo el capitán Herráiz.

En el caso de venir mañana el nuevo comandante general, por la tarde embarcará el general Lossada.

Sigue suspendido el convoy a las plazas menores. Si amaina el temporal, se realizará mañana.

Han desembarcado los reclutas que conducían los vapores «Lázaro», «Montetoro», «Alhambra» y «Puchol».

Se dice que Abd-el-Krim ha llamado a Burrahai y que le ha entregado dinero para que organice partidas que combatan contra las fuerzas de nuestro Ejército.

Se sabe que el autor de la agresión al cantinero de Kandussi, que ha fallecido ayer a consecuencia de las heridas, pertenece a la Policía indígena, y que la causa de su conducta ha sido una venganza, pues dicho policía mandó a una hija suya a comprar a la cantina algunas cosas y el dueño de la tienda la retuvo por espacio de diez horas.

Se cree que la mujer del cantinero se halla en la cabila de Beni-Said.

Se ha reanudado la circulación de los trenes en el trayecto de Melilla a Nador.

Ha salido para Dar Quebdani un equipo quirúrgico con objeto de practicar una

delicada operación al cabo Manuel Viñoles, atropellado por un camión.

En el hospital han ingresado heridos a consecuencia de accidentes los soldados Manuel Frías y Francisco Galisco.

Hoy saldrá para Barcelona el coronel ex prisionero D. Manuel López Gómez, quien permanecerá allí hasta su total restablecimiento.

Varias notas de Alhucemas. Detalles de la agresión a las cantinas de Kandussi

MELILLA.—Las noticias de Alhucemas acusan que persiste allí la tranquilidad, que se restableció desde que los comisionarios de Abd-el-Krim visitaron la plaza para dar excusas por los disparos de cañón que se habían hecho.

Pero, a pesar de ello, los moros no han establecido todavía, como anunciaron, el zóculo en las inmediaciones de los cafetines que existen en la playa inmediata. Lo que sí han hecho es reanudar las faenas de la pesca frente a Alhucemas.

Desde el Peñón salen también embarcaciones que, sin contratiempo alguno, recorren aquellas aguas. Recientemente muchos soldados destacados en la isla organizaron unas regatas alrededor de ésta. El bote vencedor empleó sólo tres minutos.

Presenciaron el festejo los señores jefes y oficiales y el vecindario. En la playa había muchos moros que se interesaban en el espectáculo y excitaban a los tripulantes de los botes.

Vencedores y vencidos reunieron luego a comer y se congratularon de disfrutar de una tranquilidad que no habían gozado desde el 18 de marzo último.

Al día siguiente observóse desde la isla que varios moros trasladaban un cañón de pequeño calibre desde el poblado de Seuani a casa de Abd-el-Krim.

Durante todos estos días se ven nutridos grupos de rebaños pastando cerca de la costa.

Conócense nuevos detalles de la agresión a la posición de Kandussi.

Algunas horas antes, tres moros lograron entrar en la posición, yendo de una a otra cantina, como si llevasen encargos. Ya anochecido, los tres moros penetraron en la cantina, propiedad del matrimonio Alvarez, a tiempo que se oían a corta distancia de la posición algunos disparos, para atraer la atención de las fuerzas, que, naturalmente, acudió a los parapetos.

Conseguido esto, los tres moros agredieron bárbaramente al dueño de la can-

rina, dejándole mal herido (ellos creyeron que muerto), robaron cuanto quisieron y a las tres se llevaron a la mujer hasta unas jaimas próximas al río, y al día siguiente la llevaron a la cabila de M'Talza, entregándola al jefe rebelde, Burrahai.

El general Vives a Melilla

CARTAGENA.—A bordo del cañonero «Alvaro de Bazán», ha marchado a Melilla, a pesar del fuerte temporal reinante, el nuevo comandante general, don Pedro Vives.

En el embarcadero del Club de Regatas fué despedido por el capitán general del departamento, Sr. Carranza; gobernador militar interino, y por todos los primeros jefes de los Cuercos y dependencias del Ejército y de la Marina y numerosas Comisiones oficiales.

NOTICIAS

Mañana, viernes, festividad de Santa Margarita de Cortona y de Santa Marta, celebran sus días, entre otras señoras, las siguientes:

Duquesa viuda de Almodóvar del Valle, marquesas de Cortina, de Claranotte y viuda del Turia; señoras de Gamero Cívico, Martín Montalvo, Narváez y Alba (D. Luis), y Pérez Valdés; viudas de Soriano y Jiménez Blanco y señoras de Bertrán de Lis, Aguilar, Alvarado, Armendáriz, Crespi de Valldaura y Caro, Figueroa y O'Neill y Flores Valdés.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Luisa Escalona por el doctor Moro, para su hijo D. Braulio.

Entre los novios se han cruzado regalos. La boda se celebrará en abril próximo.

—El conde de Guaqui se encuentra enfermo en San Sebastián.

—En Palma de Mallorca ha fallecido la señora doña Margarita Maua, hermana del ex presidente del Consejo y director de la Real Academia Española, D. Antonio.

Nos asociamos a su dolor y al de toda su familia.

—En la parroquia de San José se celebró en la mañana de ayer la misa de «Réquiem» costada por la Congregación de la Purísima Concepción, en sufragio de doña Avelina Villegas, viuda de Montero Ríos, madre de la marquesa de Alhucemas. Asistieron al funeral numerosas personas de la familia, que recibieron nuevas manifestaciones de pésame, y muchos amigos.

—Los marqueses de Torrelaguna han marchado a Málaga para pasar una temporada allí.

—Han salido para la capital de Francia los marqueses de San Miguel.

—A París ha regresado desde Londres, el conde de los Andes, marqués de Mortara.

—A París ha regresado desde Londres, el conde de los Andes, marqués de Mortara.

De Gracia y Justicia

Los desaparecidos en Africa

El subsecretario, hablando con los periodistas, manifestó que el decreto sobre inscripciones en el Registro civil de los desaparecidos en Africa encerraba gran trascendencia porque se resolvía la situación jurídica de las personas y familias a quienes afectaba esa desaparición.

Conforme al derecho vigente, la desaparición no da lugar nada más que al estado jurídico de ausencia, pero ésta no podía ser solución tratándose de un problema de carácter colectivo tan excepcional como el que se refiere a nuestro Ejército de Africa. Por eso ha sido necesario dictar medidas de carácter también excepcional dentro de los términos que la prudencia permite, al efecto de lograr en el Registro civil esas inscripciones de defunción con carácter definitivo.

Otro de los decretos firmados por el Rey—añadió el Sr. Azpeitia—, que encierra verdadera importancia, es el de concesión de los beneficios de la libertad condicional a 330 reclusos, no por el decreto en sí, sino porque la Comisión asesora, al proponer la gracia, apreció que los efectos de la ley son tan admirables, que demostraban que hoy las prisiones se van transformando en verdaderas Escuelas de corrección puestos que las Estadísticas acusan un tanto por ciento enorme de baja en las tentativas de evasión, y los penados se esfuerzan en observar buena conducta y en obtener premios que les hagan acreedores a que se les aplique los beneficios de la libertad condicional.

Terminó el subsecretario haciendo un caluroso elogio del oficial mayor jubilado, D. Felipe Almech, que era una verdadera institución en el Ministerio.

Terminó el subsecretario haciendo un caluroso elogio del oficial mayor jubilado, D. Felipe Almech, que era una verdadera institución en el Ministerio.

Firma del Rey

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto dictando normas para las inscripciones en los Registros civiles de las defunciones de todo el personal del Ejército y agregado que figuren como desaparecidos en el territorio del Norte de Africa.

Concediendo libertad condicional a 330 penados.

Jubilando a D. Fernando Felipe Almech, oficial mayor de la Subsecretaría del Ministerio, concediéndole honores de jefe de Administración civil.

Nombrando presidente de la Asociación Mutuo Benefic de la carrera judicial a D. Andrés Tornos Alonso, magistrado del Tribunal Supremo.

Nombrando deán de la S. I. M. de Granada, a D. Luis López Dóriga.

Idem capellán mayor de la capilla muzárabe, de Toledo, a D. Timoteo Celada y Quer.

Idem canónigo de la S. I. C. de Jaca, a D. José Otín.

Idem canónigo de la S. I. C. de Soria, a D. Manuel Santaliestra.

Idem canónigo, por oposición, de la Santa Iglesia Metropolitana de Tarragona a D. José Valles y Barceló.

Rehabilitando el título de barón de las Pardiñas de Montevilla a favor de don Jaime de Orbe.

Idem el del marqués del Rialo a favor de D. Manuel Figuerola.

Dividiendo en dos el Registro de la Propiedad de Valencia.

También firmó Su Majestad tres decretos de indulto.

ESPECTACULOS

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las diez y cuarto, Cristalina.

ZARZUELA.—A las cuatro, festival organizado por el Casino de Autores. Cartas son cartas (estreno), El cuarto de hora, primer acto de La miteria, segundo acto de La tierra de Carmen, La Yankée, Pastora Imperio y Pepe Medina.

A las diez y cuarto, Manolita la peque y La montería.

LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, La mala ley.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, La pimpinela escarlata.

A las diez y media, Alcalá de los Gandules.

PRICÍ.—A las cinco, concierto por la Orquesta Filarmónica.

A las diez y cuarto, Mi sobrino Fernando y Lo que vale un hombre (por Les Durand).

CERVANTES.—A las seis, La honra de cada día.

A las diez y media, Rosas de otoño.

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé.

A las diez y media, Los mal casados y Zaragatas.

LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y media, Responsables.

A las diez y media, Amores y amorsos (reposición).

IMPERIAL.—A las seis y media, No te ofendas, Beatriz.

A las diez y media, El director es un cha.

FUENCARRAL.—Compañía lírica española.—A las seis, El lego de San Pablo.

A las diez y cuarto, La revoltosa y La mala sombra.

NOVEDADES.—A las seis, La tamborera.

A las siete y cuarto, La casaca.

A las diez y media, ¡¡Cohero...! A Novedades (beneficio de sus autores).

A las doce y tres eran tres

«Sindicato de Publicidad.»—Barbieri 8,

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Repar. n de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugaleta

DIQUE N.º 1
330 pies largo x 50 pies ancho
DIQUE N.º 2
323 p' x 92 p'
DIQUE N.º 3
604'-1/2 x 60'-2 x 24'-2"

A - Talleres de ajuste y forja.
B - Talleres de caldereria.
C - Fundición.
D - Carpinteria y modelos.
E - Maquinas y bombas para buques.
F - Almacen y oficinas.
G - Hornos de recalentamiento.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
 Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
 Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.
 Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
 Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
 Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas.
 Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

DE ORIENTE

Ismet baja informa ante el Consejo de Comisarios

CONSTANTINOPLA.—Comunican de Angora lo siguiente:

Ismet baja informó anoche ante el Consejo de Comisarios sobre las negociaciones de la Conferencia de Lausana, siendo seguidamente convocada con urgencia la Comisión de Negocios Extranjeros de la Gran Asamblea Nacional, reproduciendo ante ella Ismet baja sus explicaciones, manifestando, entre otras cosas, que la Delegación turca mantuvo durante todas las negociaciones una actitud conciliadora, y que hizo amplias concesiones con objeto de lograr la paz.

Esta tarde, a la una, se ha reunido la Gran Asamblea Nacional en sesión extraordinaria que se celebrará a puertas cerradas, con objeto de oír a su vez las explicaciones de Ismet baja.

Se cree que serán muy rápidos los debates originados por esas explicaciones y que a principios de la próxima semana serán remitidas a la Secretaría de la Conferencia de Lausana unas contraproposiciones para el Tratado de paz.

La Comisión de Negocios de Angora, oye a Ismet baja

CONSTANTINOPLA.—Comunican de Angora que Ismet baja, después de informar ante el Consejo de Comisarios y luego la Comisión de Negocios Extranjeros de la Asamblea Nacional, ha informado ante esta última acerca de las negociaciones de Lausana.

Italia y España

Tratado comercial

ROMA.—Según la oficiosa Agencia Italiana, el Tratado con España se hará sobre la base de los minerales, petróleo y sus productos, pesca y máquinas agrícolas. Italia espera obtener importantes ventajas, y de las negociaciones preliminares está muy satisfecho el Gobierno italiano.

LA IRRADIACION

Empresa de publicidad de

JOSE ZAMBRANO

ANUNCIOS EN REVISTAS DIARIOS, TEATROS, VALLAS, ETC.

OFICINAS

Mesón de Paños, 5, segundo

«Sindicato de Publicidad.»—Barbieri 8,

(Continuación del "Diario Oficial")

zos; Rafael Vallina, al regimiento de Galicia; Clemente Marmolejo, al de Navarra; José Luenzo Figal, a la zona de Inca; José Fullana, a la reserva de Inca; Cefirino Blanco, a la zona de Orense; Juan Melero, al batallón de Ciudad Rodrigo, y Antonio Valverde, al regimiento de Ceuta.

Alféreces (E. R.): Señores don Juan Alfonso, al regimiento de Guadalajara; Guillermo Rodríguez, al de Mallorca; Julián Velázquez, al de Vergara; Carlos Martínez Raposo, al de Jaén, e Isaac Blanco Rubio, al batallón de Ciudad Rodrigo.

Matrimonio.—Concédesse Real licencia para contraer matrimonio con doña Aurora Pault, al suboficial D. Mauricio Carrasco.

Caballería

Destinos.—Teniente D. Antonio de Monteys, a Regulares de Melilla, y alféreces D. Bonifacio Andrés y D. Emilio Vela Hidalgo, a Regulares de Tetuán.

Retiro.—Concédesse el retiro al teniente (E. R.) D. Eduardo Pérez Ortiz.

Artillería

Destinos.—Teniente coronel D. Enrique Alau al Ministerio de la Guerra.

Ingenieros

Destinos.—Coroneles D. Fernando Jiménez, a la Comandancia de Coruña; don Prudencio Borra, a la de la Base Naval de Cádiz, y D. Vicente Morera de la Vall, a la disponible en la primera región y a la Comisión de Acurtelamiento.

Tenientes coroneles: D. León Sanchiz, de la Comandancia de Madrid, en comisión, a la misma, de plantilla, y D. Juan Nolla, a la Comandancia general de la sexta región.

Comandantes: D. Benildo Alberca, al primer regimiento de Ferrocarriles; don Antonio Navarro, al cuarto de Zapadores, y D. Juan Patero, a la disponible en la segunda región.

Capitanes: D. José Nouvilas, a la Comandancia de Melilla; D. Fernando Campos y D. Eugenio Calderón, al segundo regimiento de Ferrocarriles, y D. Ernesto Villar, al primer regimiento de Telégrafos.

Tenientes: D. Arturo Ureña, al segundo regimiento de Ferrocarriles; D. Joaquín Cervero, a regimiento de Pontoneros (Sección Larache); D. Raimundo Herráiz y D. Antonio Herráiz, al segundo de Ferrocarriles (compañía de Ceuta); D. Gonzalo Herrán, al primero de Ferrocarriles, y D. Alejandro Pardos, al primero de Ferrocarriles (compañía de Melilla).

Capitanes (E. R.): D. Emilio Perona, al primer batallón reserva de Zapadores, y D. Secundino Vázquez, al segundo batallón de reserva de Servicios especiales.

Teniente (E. R.) D. José Canelo, del segundo de Ferrocarriles, al mismo (compañía de Ceuta).

Alférez (E. R.) D. Víctor Vilaseca Cano, al cuartel de Zapadores.

Sanidad Militar

Han sido nombrados alféreces alumnos de Sanidad, como resultado de las oposiciones celebradas, los señores don Leonardo Velasco, Eleuterio Prieto, Cecilio Martín González, Evaristo Carreras, Miguel Gracián, Cipriano Pastor, Luis Torres, Rafael Urbina, Jerónimo Jiménez, Antonio Rivero, Fernando Mesa, Antonio Barbería, Miguel Castrillo, Arturo Alaejos y Federico Torrecillas.

El de mañana

Destinos

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico Militar.

Se nombra vocal interino de la Comisión mixta de Reclutamiento de Castellón al comandante de Infantería D. Enrique Hidalgo.

Pasa a supernumerario el comandante de Caballería D. Francisco Flores, y a reemplazo por enfermo el teniente de Caballería D. Marcelino Asenjo.

Reserva

Pasa a la reserva el capitán de Caballería D. José Navarro López.

Concurso

Se anuncia a concurso una vacante de teniente de Caballería que existe en la Sección de Sementales de Baleares.

Clasificaciones

Ha sido declarado apto para el ascenso del comisario de guerra de primera D. Julio Pérez Pitarch.

Suboficiales y sargentos

Mañana se publicará una propuesta de destinos de suboficiales y sargentos.

Se dispone que se cite en el orden del Cuerpo de Alabarderos el mérito contraído por el guardia D. Lucas González Herrero, autor de la obra titulada «La noche trágica».

Guardia civil

Servicios meritorios

Teruel

Los oficiales D. Gaudencio Navarro y D. Manuel Gómez, dirigieron recientemente un servicio que dió por resultado la detención del autor de un robo de pesetas 4.500, siendo auxiliados en la práctica de aquél por el cabo Miguel Olmo y guardias Pedro Asensio, Aniano Molina y Domingo Elena.

Sevilla

Por el sargento D. Jacinto Cervera, comandante del puesto de Cazalla de la Sierra, y los guardias Juan Piñera, José Menacho y Zacarías Brieva, fueron detenidos los autores de un robo cometido recientemente en el cortijo «La Atalaya» de aquella demarcación.

Oviedo

Por el jefe de la línea de Lugones, don Manuel Liste, cabo Bernardo Alonso y guardias Teodoro Sáez, Feliciano Maciá, Miguel García y Bulogio López ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad competente el autor de un robo con asesinato.

Valencia

El guardia del puesto de la capital, Eliseo Ramón Salvador, detuvo recientemente al dependiente de un comercio de Valencia a quien se le confió por su dueño una importante suma de billetes del Banco de España, y tratada de fugarse, en ferrocarril, en cuyo momento fué detenido.

Madrid

Por el sargento comandante del puesto de Torrelozanes, Abdón Arranz, acompañado del guardia segundo a sus órdenes Antonio Carrión, fué detenido y puesto a disposición de la autoridad competente el autor de un robo de 150 pesetas; cantidad que fué recuperada.

Salamanca

Enterado el cabo comandante del puesto de Galinduste, Fermín Marcos, que en la demarcación del mismo se había cometido un importante robo de trigo, practico activas gestiones con los guardias Ángel Encinas y Ezequiel Marcos, las cuales dieron por resultado la detención de los autores.

Importante robo

El inspector general de una Compañía de Seguros, D. Luis Bectar, ha formulado una denuncia por desaparición de dos expediciones de diamantes.

Dicho señor manifestó que el día 28 de agosto del año pasado aseguró un envío de diamantes por valor de 150.000 francos belgas, hecho por monsieur Willy Welfmer, tallista diamantista, a D. Valentín Laiseca, domiciliado en Madrid, en Duque de Alba, número 11.

En dos cajas de madera, precintadas y lacradas, las cuales fueron certificadas, se remitían a nombre de Valentín los diamantes asegurados en la Sociedad representada por D. Luis B-ctar, pero a pesar de las cajas, los sellos, las lacras, la certificación y el seguro, al presentarse a recoger la expedición, las cajas contenían los sellos, lacras, madera, todo, en fin, menos los diamantes.

El mismo caso se reprodujo el día 9 de noviembre del año pasado, sólo que el seguro era mayor, pues se elevaba a 200.000 francos belgas.

Remitente y destinatario, iguales que en el anterior, el diamantista de Amberes, Mr. Willy Welfmer y D. Valentín Laiseca, una caja como la vez anterior, que se aseguró, como conteniendo diamantes, que se lacró, se selló, se certificó, y también como la vez anterior, llegó vacía.

Dicha denuncia ha sido reproducida en Amberes. Dada la cuantía de lo robado—350.000 francos belgas—la continuación en la repetición y las repetidas identidades, han puesto en movimiento a la Policía para averiguar quiénes fueron los autores del robo—si lo hubo—, si han sido robados en España o en el extranjero, y, por último, saber si las cajas contenían diamantes o no.

Esperamos quede pronto aclarado este suceso.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Carabineros

Disposiciones de la Dirección

Al comandante general de Ceuta, interesando la presentación en la Comandancia de Algeciras, con objeto de sufrir examen, del teniente de Caballería D. Mariano Sauras.

Al alcalde de Moraleja (Cáceres), anotando para su ingreso en el Cuerpo al aspirante Felipe Teniente.

Al jefe de la Comandancia de Cádiz, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabiniere Blas Manso.

Al jefe del regimiento de Infantería de Ceuta, núm. 60, devolviendo instancia del aspirante Julián Sebastián, para que la devuelva a este Centro informada y documentada en la forma prevenida.

Al jefe de Zamora, devolviendo paqueta del carabiniere Lucio Casero, en sípula de destino a la Comandancia de Madrid, por estar en suspenso dichas peticiones.

Al id. de Barcelona, devolviendo ídem del id. Ramón Báguena, por la misma causa que el anterior.

Al jefe de Alicante, desestimando instancia del cabo Eusebio Torres, en sípula de que se dejase sin efecto su traslado a Madrid.

Al id. de Cádiz, desestimando instancias de los sergentes Francisco Galán y Rafael Madariaga, en sípula de permuta.

Al capitán general de la primera región, anotando para su ingreso en el Cuerpo a Braulio Nogal.

Al id. íd. de la octava región, ídem para su íd. en el Cuerpo a Angel Martínez.

Al jefe del regimiento de Infantería de Alava, núm. 56, interesando dos documentos del aspirante Abundio Barbero.

Al jefe de la Comandancia de Almería, manifestándole no procede ser filiado el aspirante Antonio Fernández, por faltarle 8 mm. de talla.

A los jefes de varias Comandancias, invalidando notas al cabo Antonio García y carabineros José Carrillo, Antonio Domenech, Andrés González, Emiliano López, Cayetano Delgado, Domingo Tomás, Vicente Carrillo, Fernando Arconada, Alberto Sagredo y Felipe Sastre.

Acto de honradez

En la estación de Benaoján, de la Comandancia de Estepona, fué hallada por el carabiniere del puesto de Cortes José Pérez Morales, una cartera de bolsillo, conteniendo documentos de importancia y un billete de 100 pesetas, todo lo cual fué depositado en la Alcaldía correspondiente, para su entrega al que acreditase ser su dueño, el que resultó ser el vecino del pueblo primeramente citado D. José del Valle Sánchez, quien agradecido a la honradez del referido individuo, intentó gratificarle, lo que después de muchos ruegos fué aceptado, para donar su importe al Colegio de Huérfanos del Cuerpo.

Por las autoridades se felicitó al digno carabiniere, y nosotros, por nuestra parte, también lo hacemos con mucho gusto.

Gran Relojería de París

— DE —

A. SALAMANCA - Sucesor de Tillary

Fuencarral, 59 - MADRID - Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. . . 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. . . 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado. . . 95 pesetas.

En guilloche. 1. 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS

DE
RAFAEL BARRIOS

=: Carmen, 18; teléfono 123, Madrid :=

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

El temporal

En Vigo

Un naufragio y otros males

VIGO.—Comunican a la Comandancia de Marina del cercano puerto de Bayona que en la noche última naufragó en aquellas costas el vapor noruego «T. H. Skogland», que llevaba 30 hombres de Noruega para el Brasil. Un vapor pesquero, a las órdenes del comandante de Marina de aquel puerto, logró salvar a 20; los 10 restantes permanecen a bordo del barco naufragado.

Del pueblo de Vendriles dicen que la vecina Clementina González, para guardarse del huracán, se refugió en un horno, que poco después se derrumbó por la violencia del viento, y entre los escombros quedó sepultada y sin vida la infeliz mujer.

El temporal continúa en toda la comarca.

En Melilla

El Poniente manda.—La compañía de Guerrero Merdoza a merced de las olas.—Otras noticias

MELILLA.—A causa del Poniente, los barcos que llegaron ayer prosiguen fuera de la rada, sin poder aproximarse al puerto.

A bordo del vapor «Monte Tauro» continúa la compañía Guerrero Merdoza; por esta causa no han podido debutar anoche, como estaba anunciado; en el citado vapor, y en el «Puchol», permanecen los reclutas en espera de que el temporal amaine para desembarcar; de estos vapores y del «Marqués del Campo», que ha llegado esta mañana, se han recibido radiogramas anunciando que se encuentran al abrigo del viento. Se espera a los vapores «Vicente la Roda» y «Alhambra», también con reclutas.

El servicio de trenes con Nador se ha suspendido por el temporal.

En Ceuta

Naufragan tres buques

CEUTA.—Reina furioso temporal del Noroeste. A consecuencia de él, el vapor ballenero «Helena», de 200 toneladas, de la matrícula de Huelva, fué arrojado sobre los arrecifes de Marmita, a 60 metros de las murallas.

A pesar del estado del mar, el comandante de Marina y el práctico del puerto lograron llegar hasta el buque naufragado, salvando a los diez hombres que constituían la tripulación del «Helena»; para salvar al ballenero fueron el guardacostas «Uad Martín» y otros dos vapores; pero a pesar de los esfuerzos realizados nada pudieron conseguir.

También ha naufragado un falucho de motor, que quedó destrozado contra las rocas.

El buque portugués «Rasca» ha quedado encallado en el banco de arena; su situación es muy crítica.

En Ciudad Real

Un aterrizaje forzoso

CIUDAD REAL.—Informan de Almoradiel que a causa del fuerte temporal reinante aterrizó a unos cien metros de aquel pueblo un avión militar tripulado por los capitanes Ortiz y Mazas, que se dirigía a Melilla, sin que el aparato sufriera averías.

En cuanto el tiempo abonance reanudará el vuelo.

En Cádiz

Sigue el temporal

CADIZ.—Por el estado del mar no han zarpado los buques «Romeu», «Isa de Menorca» y «Capitán Segarra», que conducen reclutas para África.

Firma de Guerra

Nombrando jefe de Sección de este Ministerio al general de brigada D. Pedro de la Cerda y López Mollinedo, que actualmente manda la tercera brigada de la tercera división de Caballería.

Convento incendiado

En el convento de las Siervas de María, situado en la plaza Vieja de Chamberí, núm. 13, se declaró anoche un violento incendio.

A las once de la noche, próximamente, advirtieron los empleados del convento, Manuel y José Rodríguez, que de un pabellón destinado a lavaderos y baños, situado al fondo del jardín que circunda el convento, salían grandes llamas; trataron de extinguirlo, y viendo la inutilidad de sus esfuerzos, dieron cuenta al servicio de incendios.

A los pocos minutos se presentaron los bomberos, quienes no pudieron de momento hacer nada, pues las monjas permanecían con la puerta cerrada.

Facilitada la entrada, los bomberos se dedicaron arduosamente a la extinción, cosa que lograron a los dos de la madrugada.

La causa que motivó el incendio se supone fué el contacto de dos cables eléctricos.

Se distinguieron por su ayuda eficaz D. José y D. Joaquín Monasterio, que dirigieron el trabajo de los bomberos; el soldado del regimiento de Covadonga, Fernando del Valle, y los agentes de Policía D. José del Pino y D. Francisco Martín Beo.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas son considerables.

Provincias

VALENCIA.

En el expreso regresó la Comisión que marchó a Madrid para tratar de la construcción del directo Madrid-Valencia. Para hoy había sido convocada una asamblea; pero por ausencia del presidente de la Diputación, se ha aplazado hasta mañana. Los Sres. Azzati y Bertán, diputados por Valencia, se muestran partidarios de ir al lado de los capitales extranjeros, por considerar que con capitales españoles no se podrá nunca hacer el directo.

Anoche se declaró un incendio en el camino de Jesús, junto a una fábrica de muebles. Los bomberos acudieron rápidamente, y evitaron que el siniestro adquiriera mayores proporciones.

Cuando regresaban los bomberos, ocupando un automóvil, ocurrió un accidente, que pudo ocasionar una catástrofe. Al cruzar el paso a nivel, un tren que, sin faroles ni luces, realizaba maniobras, arrolló al vehículo, cuyos ocupantes fueron lanzados violentamente. El automóvil quedó destrozado, y los bomberos, milagrosamente, no sufrieron daño alguno.

Informan de Enquera que un muchacho de diez y ocho años, llamado Vicente Estrella Navarro, presa de un ataque de locura, agredió con un cuchillo a sus familiares, e hirió a su padre, un hermano, un tío y un primo. Los vecinos consiguieron desarmarle.

Del pueblo de Villamarchante dicen que José Piquer Jimeno, que intentó atreverse sobre unos tablones la acequia mayor, resbaló y cayó al agua, pereciendo ahogado.

El nuevo alcalde de esta ciudad ha tomado posesión de su cargo.

ORENSE. — Anoche se incendió un horno de cocer pan, situado en la calle del Hospicio, propiedad de Antonio Carballo, que se hallaba en Vigo. Perecieron asfixiadas dos niñas, hijas del dueño, llamadas María y Sofía, de dos y cuatro años, que, debido a la precipitación del salvamento, no se supo dónde se encontraban.

El suceso ha consternado al vecindario.

ALICANTE.—A causa de cierto desfalte que se dice habido en la Casa del Pueblo, referente a las cotizaciones, reinaba malestar y se habían hecho acusaciones entre los obreros.

Anoche, en las cercanías de la casa social, hubo una colisión entre éstos, de la que resultó un obrero llamado Ernesto García con una herida en un tobillo, con orificio de entrada y salida, y otra en la espalda, sin orificio de salida; de un estado gravísimo.

La Policía ha practicado varias detenciones.

OVIEDO.—De la Cárcel Modelo se han fugado cinco presos, haciendo un boquete en la celda de uno de ellos, saliendo al patio, y por la alcantarilla, fueron a dar a la parte exterior del edificio. Varios muchachos que lo presenciaron, avisaron a los guardias, los que salieron en la persecución de los fugitivos, a los que hicieron varios disparos, sin herirlos.

VIGO.—Según comunican de Lisboa, en la Papelera Ferreira ha habido un horroroso incendio, quedando destruido el edificio, propiedad de Raúl Martín. Las pérdidas materiales han sido cuantiosas.

SANTANDER.—Procedente de Melilla, llegó a Ojedo un soldado apellidado Ruento, el cual, al enterarse de que su madre se hallaba enferma, decidió marchar a pie al pueblo de La Cueva. Algunas personas le advirtieron lo temerario que era atravesar de noche los Picos de

Europa, pues a causa de la nieve, se ha visto manadas de lobos.

Ruento no hizo caso de estos consejos, y emprendió su marcha a La Cueva. Un pastor ha encontrado el cadáver del infeliz soldado despedazado por los lobos.

BARCELONA.—Ayer tarde, en la barriada de Casa Antón y en las inmediaciones de una fábrica de papel, cuyos obreros se hallan en huelga, se produjo una colisión entre dos grupos de obreros, cruzándose varios disparos que, afortunadamente, no hicieron blanco.

Al lugar del suceso acudió la Guardia civil, que no pudo detener a ninguno de los agresores.

Ha marchado a Palma de Mallorca, en compañía de su esposa, el embajador de Inglaterra, el cual permanecerá cuatro días en aquella ciudad, durante los cuales visitará la escuadra inglesa surta en aquel puerto.

Se anuncia para un día de esta semana la celebración de un mitin encaminado a constituir el Sindicato único de las artes liberales.

Probablemente el viernes volverá a publicarse el periódico, órgano de los Sindicatos únicos, «Solidaridad Obrera».

Por hallarse incomunicado, a causa de la nieve, el Valle de Arán con España, han sido autorizados los reclutas licenciados de aquella comarca para que hagan el viaje pasando por España.

Por la Maestría de Artillería ha sido reconocido el objeto encontrado en la escalera de la casa número 9 de la calle de Fontanella. Resultó una bomba formada por dos medias esferas, de un diámetro de 90 milímetros, con una pequeña carga de dinamita, tan insignificante, que no hubiera podido hacer explosión aunque hubiese tomado fuego la carga interior, pues además de no tener cebo ni filamento, era un trozo de mecha lo que se pretendía que comunicara el fuego, formado por seis cerillas ordinarias y envueltas en un papel de fumar. Desde luego, de haber hecho explosión, no hubiera ocasionado daño alguno.

El Juzgado del Hospital sigue practicando diligencias de comprobación de los libros de las entidades bancarias que adquirieron los valores sustraídos por Manuel Ferradas al Banco de Barcelona, vendidos por su socio José Bessandas.

BUZON

JAEN. P. A. A.—Antecedentes que interesa le fueron comunicados; pedimos nuevos informes que le enviaremos por correo.

SEGANGAN (MELILLA). A. J. S. Será usted complacido. La Comandancia a que puede ir, no es posible precisar.

LA BORBOLLA. B. C. P.—Son datos que hacen falta para poderle informar.

LARACHE. CABO. M. P. G.—Su instancia surtó sus efectos, pasando al turno preferente, por lo que en breve será usted complacido.

BARCELONA. L. H. P.—El destino es con carácter voluntario, encontrándose en tramitación la propuesta.

MALAGA. A. P. V.—Está muy bien orientado el asunto en la forma que nos detalla en su carta, habiendo procedido legalmente en toda la tramitación.

PONTEVEDRA. A. G. E.—No figura anotado por encontrarse su instancia pendiente de informes en Lugo. Pregunte más adelante.

VALLADOLID. ACADEMIA CABALLERIA. F. S.—La petición de L. C. C. entró en primero actual; pendiente de estudio.

TETUAN. CAZADORES SEGORBE.—M. M. B. actualmente el 1.237 con méritos de campaña.

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME
— FELIX VILLAVERDE —
GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS
Calle Mayor, núm. 39 MADRID

ESPADERIA AUÑON
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Correajes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares
LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE
Calle Mayor, 63 MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
Agencia's en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
58 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.— Seguros contra incendios. Seguros de valores.— Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.
ALCALA, 43, MADRID

MIL